RESOLUCION SNC N° 970/2015.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO N° 01/2016 "ALQUILER DE LOCAL PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ESTACIONAMIENTO", ID N° 301.964, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 250 (ALQUILERES Y DERECHOS).

Asunción, 30 de diciembre de 2015.

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 29 de diciembre de 2015, con relación a la recomendación de adjudicación del llamado de "Alquiler de Local para Oficinas Administrativas y Estacionamiento", que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 250, resultante del proceso de Locación de Inmuebles Determinado N° 01/2016; y,

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado es "Locación de Inmuebles Determinado", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 44º y la Resolución DNCP N° 458/12, Art. 5° inc. a).

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección Tercera – De la Locación de Bienes Inmuebles, en su Artículo 44 "DISPOSICIONES GENERALES" establece que: "*Los procesos de contratación de Locación en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, en los que el canon mensual excediera el valor de mil jornales mínimos, se sujetarán al procedimiento de licitación pública; aquellos cuyo canon mensual fuese inferior a la cuantía antes referida, se someterán a las disposiciones de la adjudicación directa*".

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es por "ítems".

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 21 de diciembre de 2015, a las siguientes firmas oferentes: Pedro Domingo Volpe Torres, Agustina Figueredo Vda. de Wagener y César Manuel Royg Arriola.

Que, el acto de apertura de sobres se realizó en fecha 28 de diciembre de 2015, a las 09:15 horas, cumpliendo de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron su oferta las firmas oferentes: Pedro Domingo Volpe Torres, Agustina Figueredo Vda. de Wagener y César Manuel Royg Arriola.

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación del proceso de Locación de Inmuebles Determinado N° 01/2016 "Alquiler de Local para Oficinas Administrativas y Estacionamiento", ID N° 301.964, en el Ítem N° 1 a la firma oferente Pedro Domingo Volpe Torres; en el Ítem N° 2 a la firma oferente César Manuel Royg Arriola y en el Ítem N° 3 a la firma oferente Agustina Figueredo Vda. de Wagener.

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para el proceso de Locación de Inmuebles Determinado N° 01/2016.

Que, en el Decreto N° 10.278, por el cual se reglamenta la Ley N° 3.051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura, en su Art. 3° inc. d) establece lo siguiente: "Facultase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones";

..//2..

RESOLUCION SNC N° 970/2015.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO N° 01/2016 "ALQUILER DE LOCAL PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ESTACIONAMIENTO", ID N° 301.964, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 250 (ALQUILERES Y DERECHOS).

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, RESUELVE:

Art. 1°.- **Adjudicar** el llamado de **Locación de Inmuebles Determinado N° 01/2016 "Alquiler de Local para Oficinas Administrativas y Estacionamiento", ID N° 301.964**, en el Ítem N° 1 a la firma oferente **Pedro Domingo Volpe Torres**, por un monto total de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones)**; en el Ítem N° 2 a la firma oferente **César Manuel Royg Arriola** por un monto total de **Gs. 79.380.000 (Guaraníes setenta y nueve millones trescientos ochenta mil)** y en el Ítem N° 3 a la firma oferente **Agustina Figueredo Vda. de Wagener** por un monto total de **Gs. 126.000.000 (Guaraníes ciento veintiséis millones)**, de conformidad al Anexo N° 1 "Cuadro de Adjudicación", que forma parte de la presente.

Art. 2°.- **Autorizar** la suscripción de los contratos correspondientes a la **Locación de Inmuebles Determinado N° 01/2016 "Alquiler de Local para Oficinas Administrativas y Estacionamiento", ID N° 301.964**, en los cuales se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

Art. 3°.- **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", FF 10 "Recursos del Tesoro", conforme a las Condiciones del Contrato.

Art. 4°.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Secretaría General

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva.

R/A

RESOLUCION SNC Nº 979/2015.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO Nº 01/2016 "ALQUILER DE LOCAL PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ESTACIONAMIENTO", ID Nº 301.964, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 250 (ALQUILERES Y DERECHOS).

ANEXO Nº 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"

							Pedro Domingo Volpe Torres	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-006	Alquiler de Local para Estacionamiento	12-0019-16	Mcal. Estigarribia Nº 1.003 y Estados Unidos - Asunción	12	*mes*	5.000.000	60.000.000
Precio Total (IVA incluido)								**60.000.000**

							César Manuel Royg Arriola	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
2	80131502-003	Alquiler de Local para Oficinas Administrativas	12-0018-30	Eligio Ayala Nº 882 entre Estados Unidos y Tacuary - Asunción	12	*mes*	6.615.000	79.380.000
Precio Total (IVA incluido)								**79.380.000**

							Agustina Figueredo Vda. de Wagener	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
3	80131502-003	Alquiler de Local para Sede del Museo de Bellas Artes	12-0006-04	Mcal López entre Curupayty y Pa'i Pérez - Asunción	12	*mes*	10.500.000	126.000.000
Precio Total (IVA incluido)								**126.000.000**

Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
Secretaría General
Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva.